



BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN COUNTRY CLUB

EL BOSQUE

EDICIÓN N° 18 | 28 DE JUNIO DEL 2024 | AÑO 60

CULTURA, RESPETO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



Pág.3

PARA TU AGENDA

Pág.5

LO QUE INFORMA
LA PRENSA

Pág. 6

EFEMÉRIDES

DESCARTAN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN SEDE PLAYA

La **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), constató durante una inspección ocular realizada en la sede de playa de Punta Negra, que **no existe contaminación ambiental por aguas residuales domésticas en el suelo ni en las aguas subterráneas de esta sede.**

Durante la inspección, se identificaron y georreferenciaron nueve pozos sépticos, todos operativos y en buen estado de conservación. Estos pozos son manejados por una **Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EORS)**, garantizando una adecuada disposición de las aguas residuales, que luego son dispuestas en pozos sépticos. Posteriormente, son succionadas por la empresa D&V Daniela Ambientales S.A.C. y transportadas a un relleno sanitario autorizado por DIGESA.

Durante la inspección no se observaron problemas de filtraciones ni generación de malos olores, confirmando un manejo oportuno y eficiente por parte del personal de servicios generales del Country Club El Bosque.

La reciente inspección de la Autoridad Nacional del Agua confirmó la ausencia de contaminación en nuestra sede de Playa, evidenciando su esfuerzo y dedicación por una cultura de respeto y protección del medio ambiente.

Dato: La Autoridad Nacional del Agua (ANA), es la encargada de ejercer la rectoría técnica-normativa y establecer procedimientos para la gestión integrada, sostenible y multisectorial de los recursos hídricos en beneficio de los usuarios de agua y población en general, de manera oportuna y eficaz.



PERU Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



ANA
Autoridad Nacional del Agua

Firmado digitalmente por MUÑOZ ALVA Juan Eduardo FALCÓN
DNI: 71165174
Fecha: 14/06/2024 09:29:52

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 18146-2024

Lince, 13 de junio de 2024

CARTA N° 0694-2024-ANA-AAA-CF-ALA-CHRL

SEÑOR
GERENTE GENERAL
OFICINA CENTAL
ASOCIACION COUNTRY CLUB EL BOSQUE
CARRETERA CENTRAL KM. 29.5
Lurigancho.-

Asunto : **Inspección Ocular al Country Club el Bosque.**

Referencia : **INFORME TECNICO N° 0005-2024-ANA-AAA-CF-ALA-CHRL/P_ALACHRL10**

Mediante expediente N°2023-E01-577492 solicitado por el Organismo de Fiscalización Ambiental (OEFA) se procede atender la denuncia por contaminación ambiental con código SINADA SC-4982-2023 para lo cual el día 18.04.2024 a horas 11.31 de la mañana personal de la Autoridad Nacional del Agua se constituyó al lugar para iniciar con la inspección ocular; comenzando el recorrido en las coordenadas UTM WGS84 302599-E y 8634071-N, en el recorrido por los ambientes del Country Club el Bosque se ubicaron 9 pozos sépticos.

Los mencionados pozos no generan contaminación alguna, dichos pozos sépticos están manejados por una EORS (Empresa Operadora de Residuos sólidos). Los lodos de las excretas son transportados a un relleno sanitario autorizado, Por DIGESA.

Finalmente comunicar a la Empresa Country Club sobre lo actuado y no tener evidencia de la posible contaminación por lo tanto se comunica a su empresa y a la oficina e Fiscalización Ambiental.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN EDUARDO MUÑOZ ALVA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILLON RIMAC LURIN

JEMA/rfcs.



Calle Los Tulipanes N° 330
Urb. San Eugenio - Lince -
Lima
T: 593-7315 / 593-7209
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de <https://siged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : EEO8BCA1



PARA TU AGENDA

La **Administración Judicial del Country Club El Bosque** invita a todos los asociados a **participar en la Asamblea General Extraordinaria**, que se realizará de manera presencial el próximo **domingo 7 de julio** en nuestra sede de Chosica.

En la agenda tenemos un solo punto importante: la **modificación del estatuto de nuestra institución**. La primera convocatoria será a las 10:00 a.m. y la segunda a las 11:00 a.m. Ese día tenemos la oportunidad de expresar nuestra voluntad para que en nuestra asociación **NO EXISTA la REELECCIÓN** del Consejo Directivo, la Junta Contralora ni JUCADIS.

Modificar el estatuto es un derecho de los asociados, y su asistencia es fundamental. Según el artículo 34°, se requiere la asistencia de no menos del diez por ciento (10%) de los asociados activos en segunda convocatoria.

El Country Club El Bosque necesita tu participación. Manifiesta tu posición y exprésate con libertad. ¡Te esperamos!

¡No faltes!

PARA LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS INCISOS A), C) Y E), SE REQUIERE, EN LA PRIMERA CONVOCATORIA, LA ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS; Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LA ASISTENCIA DE NO MENOS DEL DIEZ POR CIENTO DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS.

Artículo 34°



FIESTA CRIOLLA EN CHOSICA

Al ritmo de guitarra y cajón, este **domingo 30 de junio** habrá una nueva presentación de la **Peña Bosquense en el Reloj Solar**, en la sede de Chosica. Con su director y primera guitarra Willy Terry, y en el cajón, el maestro Roberto Ancaya, nos deleitaremos con auténtico sabor criollo.

Además, habrá una exhibición de danzas de marinera limeña y norteña por los talleres de danza del comité de actividades culturales, a partir de las 2:30 pm, seguida de la peña a las 3:30 pm. **¡Los esperamos para que pasen una tarde llena de peruanidad y criollismo!**

Y recuerden, queridos asociados, todos los miércoles son tardes de peña en nuestro club. Si cantas, bailas o te gusta la música criolla, te esperamos en el Taller de Peña, de **6:30 a 9:30 pm, en el 2do piso del edificio principal - sede Surco**. ¡No falten!



ISABELITA, PIONERA DEL TANGO EN EL BOSQUE

Isabel Palomino de Campbell nació el 28 de octubre de 1952 en Huancayo. Se casó en 1969 con Elías Campbell Luza. Fue una madre amorosa y dedicada de dos hijas, Isabel y Karen, y una orgullosa abuela de cuatro nietos: Marcelo, Micaela, Mariana y Mauricio. Isabelita y su esposo fueron socios del club durante más de 30 años. Durante su gestión, luchó incansablemente por la creación del Comité de Tango y estuvo muy involucrada con el crecimiento y la promoción del tango en el Bosque. Tomó clases de tango en Argentina, Perú y Brasil. Junto a Elías, participó en presentaciones en teatros y eventos de tango en Lima, siendo una pareja conocida y respetada en el ambiente tanguero de la capital. Su tango preferido fue "El Choclo" y su canción favorita "Amor Eterno". Isabelita es recordada por su pasión y dedicación al tango, así como por su amor y devoción a su familia.



En la actualidad, el Comité de Tango se denomina en su honor **A LA GRAN ISABEL**, inspirado en el tango titulado 'A La Gran Muñeca'.

LO QUE INFORMA *La prensa*

“Country Club El Bosque rinde homenaje a Carlos Gardel a 89 años de su fallecimiento”



Encuentre la nota en: <https://x.com/lanoticiaveraz/status/1803904924683845888>
<https://lanoticia.com.pe/country-club-el-bosque-rinde-homenaje-a-carlos-gardel-a-89-anos-de-su-fallecimiento/>



EFEMÉRIDES

de la semana

Sábado 29 de junio	<ul style="list-style-type: none">• Día de San Pedro y San Pablo• Día del Pescador
Domingo 30 de junio	<ul style="list-style-type: none">• Manuel Ignacio de Vivanco recibe del pueblo Yumina (Arequipa) el título de Mariscal de Yumina.• Día Internacional del Parlamentarismo
Lunes 1 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Día del Parque Nacional Huascarán• En 1972, el gobierno peruano expropió las acciones de la Compañía Nacional de Teléfonos.
Martes 2 de julio	<ul style="list-style-type: none">• En 1874 nació el inventor Pedro Paulet, considerado el precursor de la aeronavegación.
Miércoles 3 de julio	<ul style="list-style-type: none">• En 1677, el obispo Don Cristóbal de Castilla y Zamora fundó la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
Jueves 4 de julio	<ul style="list-style-type: none">• El poder judicial de Perú restringió el uso de tercerización en empresas en 2007.
Viernes 5 de julio	<ul style="list-style-type: none">• En 1869, el expresidente José Balta firmó en París el Contrato Dreyfus. El convenio cedió a los europeos el control del monopolio de guano.

Únete a nuestra comunidad en redes sociales y descubre todo lo que el Country Club El Bosque tiene para ofrecerte



@CCElBosquePaginaOficial



@countryclubelbosque



@countryclubelbosque



@cclubelbosque



CountryClubElBosqueTV



@cclubelbosque